

La Contraparada

Hace ya algunos días que venía circulando el rumor de que la prensa de la Contraparada se hallaba falsa y que nos amenazaba un grave peligro; peligro que se había agravado con la última fundación, que había producido mayores estragos en las obras.

No hay para que decir lo que supondría para la huerta una rotura en la presa. Nuestros cauces quedarían en seco y la riqueza, que supone el extenso cultivo de la misma, se perdería sin remedio.

Desgraciadamente no es la primera vez que ha ocurrido, y por los detalles de la época en que acaeció esta calamidad, se puede apreciar la intensidad del daño que esto ocasionaría.

La enorme resistencia que han de vencer estas obras y la acción constante de las aguas han socavado de tal modo el cimiento de ellas que un descuido en esto sería extraordinariamente sensible.

Nuestras Juntas de Hacendados, a quienes más directamente afecta el problema, han mirado siempre con diligencia estas obras; pero como las avenidas de invierno son frecuentes, y todas ellas de enorme violencia, la acción destructora persiste y el peligro no siempre puede evitarse.

Por eso la actual Junta de Hacendados, desde que recibió las primeras noticias, no se ha dado un momento de reposo previniéndose con tiempo para evitarnos la catástrofe.

Consecuente con esta conducta plausible ordenó con la mayor celeridad que comenzasen las obras de reparación, no omitiendo sacrificio alguno para que antes de que comiencen las nubes de otoño puedan realizarse las obras librándonos de un inminente peligro.

Sabemos que con urgencia se ha pedido el cemento necesario para la ejecución de las mismas, y que con la mayor celeridad se está trabajando en la preparación del terreno, desarenos, acopio de materiales y cuanto permite las condiciones especiales de esta clase de trabajos.

Personas técnicas y varios individuos de la Junta vienen constantemente inspeccionando las obras, y ejercen sobre ellas celosa investigación para que no solo se aprovechen estos costosos sacrificios sino también el tiempo que en esta clase de obras tiene un valor inapreciable.

Ni por un momento queremos pensar lo que ocurriría si nos sorprendiera la desgracia en semejantes condiciones.

El celo con que la Junta ha tomado el asunto nos hace confiar en que saldremos airosos de la empresa y en que salvaremos el peligro que tantas inquietudes causa en los que se dan cuenta de la importancia que para nuestra riqueza tiene la Contraparada.

Aplaudimos ese celo; y como sabemos que no necesita de estímulo ageno para llenar honrosamente su cometido, nos congratulamos de que con tiempo se haya conocido la inminencia de la catástrofe poniéndole el necesario remedio.

Notas de la alcaldía

La epidemia del Esparragal

Varios vecinos del Esparragal han visitado al alcalde interino para referirle una queja que habían hecho a la alcaldía, encontrándose ausente el señor Pérez Mateos, referente a la

epidemia de paludismo que reina en aquel partido y que según informes se debe a los cañales de las márgenes de la acequia de Zarache.

Estas denuncias se han hecho ya en diferentes años sin que por nadie se haya acometido, de frente el saneamiento de aquel pueblo y los vecinos manifestaron su desconfianza de que el Ayuntamiento les atendiese.

El señor Pérez Mateos les prometió atender con toda urgencia sus denuncias y al efecto ha dado las convenientes instrucciones al médico y al inspector municipal de Sanidad, para que inmediatamente le informen de las medidas precisas que serán cumplidas con toda energía.

Denuncias

Con relación a la denuncia formulada por varios vecinos del Barrio, y publicada en la Prensa local respecto a la deficiencia del riego de la carretera de Albacete a Cartagena, y en la parte comprendida entre el flejato y la iglesia del Carmen, el alcalde ha manifestado que dicho servicio pertenece al Estado y no al municipio como sin duda por error han creído dichos vecinos.

A este particular, sin embargo, se ha oficiado al señor Ingeniero jefe de caminos a fin de que atienda los deseos de los ya mencionados vecinos del Carmen.

Igualmente el señor Pérez Mateos ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se corrija el hecho denunciado en un diario local acerca del registro de aguas de la plaza de Ceballos, que se encuentra descubierto y constituir por tanto un peligro para los transeuntes.

La compañía de Ingenieros

Citados por el alcalde concurrir en la tarde de ayer a su despacho los señores Tomás Crave, Hernández Mora y González, a quienes expuso el señor Pérez Mateos su propósito de que la nueva guarnición de Ingenieros de ferrocarriles instale su cuartel en el barrio del Carmen.

El señor alcalde requirió el concurso de estos entusiastas y prestigiosos vecinos del Carrilón para que coadyuven a la gestión municipal en su tarea de facilitar local a esta nueva unidad militar que viene a aumentar la guarnición.

Cosas

Con motivo de la Nota que ha enviado nuestro Gobierno al de Alemania se ha recrudescido en la prensa la campaña de filias y fobias, y hay que leer las cosas y cosas que dicen los periódicos afiliados a uno y otro bando.

En resumidas cuentas, que hemos vuelto a la desafinación de la prensa.

Aunque esta vez está justificado; porque si desafinan ahora es por culpa de una Nota.

¡Vágame Dios, y qué desgracia la nuestra! No se cansa el hado adverso de enviarnos calamidades y motivos de tristeza.

Encima de todas las cosas malas que nos ocurren, que no son pocas, vuelven los periódicos a darnos la triste noticia de que José Luis se le han recrudescido los tres brés.

Lean, lean ustedes la prensa y vean la noticia a diario; no se publica como parte oficial en la Gaceta porque es un periódico que no lo leen ni los ministros.

¡Vaya por Dios! José Luis está con

la fiebre y los españoles estamos otra vez con la fiebre de José Luis.

Leemos: «La fiesta del balneario resultó preciosa. Un coro de señoras, vestidas ad hoc, cantó preciosamente el coro de marineros de La Gran Vía.»

Vamos: y todavía hay quien dice que no se divierte veraneando. Bien vale la pena hacer un viaje a una playa para oír a las chicas cantar aquello de

«Españoles que se aitan sin cesar nos mandan un adiós»

¡Digo: y vestidas ad hoc! ¡Que monas!

Hay gentes que pierden la cabeza organizando juergas.

El señor Rosado ha dicho: «Es preciso que la prensa se deje de apasionamientos y piense solo en que somos españoles.»

Después de este profundo pensamiento es de suponer que se habrá quedado descansando el digno subsecretario de Gobernación.

Porque, vamos; esto no lo habían ustedes oído decir todavía.

Verdaderamente todos los hombres no estamos capacitados para ser subsecretarios.

Dice un crítico militar: «Es asombroso ver que estos alemanes son grandes hasta en las retiradas.»

No creo yo que sea para asombrarse. De estatura no se varía fácilmente.

El que tiene 1'85 de talla es grande lo mismo cuando duerme la siesta que cuando está jugando al tute.

«El alcalde—dice un periódico—ha recibido la exposición de los ciegos.»

¡La exposición de los ciegos...! Sí, señor; muy grande.

Sobre todo si no llevan un buen hazarillo.

CH.

Desde Blanca

Se efectuaron las fiestas en honor a nuestro patrono San Roque, con las típicas corridas de vacas de la ganadería de don Gerónimo Frits, que resultaron inofensivas, y que fueron lidiadas por el Liri IX ó X, entendido por «Caniles», que estuvo en la primera, admisible; en la segunda, de día de fiesta; en la tercera, sin expectadores, y en la cuarta, hecho una calamidad.

Presidieron la primera y última corrida, las angelicales niñas Amalia González, María Yuste, María Ruiz, Milagros Trigueros, Angeles Fernandez y Remedios Nuñez, a quien debe la empresa los dos llenos que tuvo. Decir que estuvieron acertadísimas, huelga; ángeles del cielo como estos, no pueden hacer nada malo.

Afortunadamente, no hubo el más pequeño incidente desagradable.

La coincidencia de encontrarse entre nosotros pasando el verano la ilustre familia de D. Carlos González Ciegas, ha dado a estas fiestas un esplendor y un «cachet» extraordinario, debido a las «Soirées» que han dado en su Chilet del «Palomo», donde han recibido a lo más saliente y distinguido de la sociedad blanca, que pudo apreciar la caballería del dueño de la casa y darse cuenta de una vez para siempre de la amabilidad aristocrática de la bellísima señora del señor González Ciegas como también de la de sus hijas y distinguidas hijas Amalia y Finita. Blanca guardará por mucho tiempo un grato recuerdo de la de-

mostrada manera de proceder de esos señores que únicamente el bien y el buen ejemplo esparcen entre los hijos de este pueblo.

La verbena en la calle Nueva, amenizada por la banda municipal, ha resultado el «Buquet» de las fiestas.

De política diremos, que con ocasión de la anulación de las últimas elecciones municipales, son muchos los cabildos y martingalas de los políticos de oficio, que pretenden retrotraer a este pueblo al estado de anarquía y de luchas intestinas en que lo tuvieron durante algunos años y que han sido la causa de nuestra desmoralización y ruina; pero en bien del bien general, las personas sensatas creen que el buen sentido se impondrá y que seguirá reinando la paz que hoy disfrutamos y que es la base principal de todo progreso.

CORRESPONSAL.

18-3-918.

Conflictos sociales

La huelga de panaderos

Continúa en el mismo estado la huelga que tienen planteada los obreros panaderos de esta ciudad que como ya saben nuestros lectores exigen que el trabajo que efectúan en las panaderías por la noche se suprima, realizándose éste durante las horas del día.

Los patronos citados por el señor Pérez Mateos le han entregado un oficio de contestación al escrito de los obreros significando la imposibilidad en que se hayan de ceder a la pretensión de los mismos por ser muy lesivo a sus intereses.

Los obreros se muestran decididos a mantener su conclusión sin conceder a los patronos el trabajo nocturno ni aun pagándolo con jornales extraordinarios.

Anoche a las seis se reunió la Junta de Reformas sociales celebrando una extensa sesión que duró cuatro horas, sin que se pudiera llegar a un acuerdo.

Los patronos autorizados por el señor alcalde han salido para Alicante y Cartagena a fin de estudiar la forma en que en la primera capital está implantado este servicio diurno para recoger amplios datos con que ilustrar a la Junta para la más justa resolución de este problema.

Hoy se reunirá nuevamente la Junta con las comisiones de patronos y obreros a fin de continuar la labor de conciliación que se viene realizando por las autoridades.

Los obreros silleros

El señor gobernador ha puesto en conocimiento de la primera autoridad municipal las denuncias hechas por los obreros silleros relativas a la actitud observada por varios patronos que no cumplen los acuerdos tomados por la Junta de Reformas Sociales con relación al trabajo de esta industria.

El señor Pérez Mateos ofreció ocuparse de este asunto, pero antes espera que dichos obreros concreten por escrito sus quejas para realizar las gestiones que se solicitan de la alcaldía.

Subsistencias y transportes

Autorizaciones

El gobernador de Córdoba remite el siguiente telegrama:

«Aunque no han terminado los aforos de trigo en mi deseo de evitar posibles conflictos, me complace en autorizar al alcalde de Carpio para la salida de los dos vagones de harina que me interesa.

Don Francisco Noguera Albacete, comerciante de Mazarrón, interesa al gobernador pida autorización a su compañero de Cádiz para que permita la salidade 37 mil kilos de harinas en la casa A Jaime Castro y Compañía.»

Trigo detenido

El gobernador ha recibido la siguientes telegramas del inspector de ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca:

La pareja de escolta del tren número 3, ha detenido en la estación de La Hija, trigo de Abarán, que se mandaba por orden telegráfica de V. S.

También desde el día 2 hay detenido en la estación de Lorca por orden de la guardia civil de este puesto vagones de trigo procedentes de Lumbreras para Fontecha y Cino.

Hoy el jefe de la línea de Biza a Lorca nos entrega tres vagones con 30 mil kilos de trigo, disponga V. S. lo que debe hacerse.

El señor gobernador ha contestado lo siguiente al capitán de la guardia civil de Lorca:

Sírvase ordenar a las fuerzas de su digno mando que en lo sucesivo den inmediatamente cumplimiento a los órdenes que manden de este gobierno disponiendo sigan las facturaciones que se indican a sus respectivos destinos.

Fiestas en Librilla

Programa de las fiestas cívico-religiosas que en honor de San Bartolomé, se celebrarán en este pueblo, durante los días 22, 23 y 24 de Agosto.

Día 22.—Por la tarde la banda de música, que estrenará un bonito uniforme, dirigida por el competente maestro don Baltasar Espada, dará un pasacalles anunciando las fiestas.

Al toque de oraciones, será conducida procesionalmente la imagen del Santo, desde la casa de su camarero don Rafael Melendreras, a la parroquia, con acompañamiento de autoridades y pueblo, quemándose varias tracas en la carrera.

Día 23.—Al alba, volteo general de campanas, diana por la banda, tracas y cohetes. A continuación la comisión de festejos y banda recorrerán el pueblo, pidiendo la harina para la tradicional pitanza; a las nueve y media de la mañana el clero, autoridades, banda y personas significadas saldrán a la estación a recibir al predicador, P. Juan Nepomuceno Coy, Redentorista de la residencia de Madrid. Por la tarde, se celebrarán en la parroquia solemnes vísperas terminadas las cuales dará principio el clásico e insustituible festejo de las «Pitanzas», las que serán arrojadas desde la torre de reloj por bellas señoritas de la localidad. Por la noche verbena y una cuerda de fuegos artificiales.

Día 24.—A las nueve de la mañana, procesión y a continuación Misa solemne oficiándose la del maestro Eslava, por una nutrida orquesta de la capital, bajo la dirección del acreditado maestro señor Canales. Hará el panegirico el R. P. Goy. Por la tarde caucaña y bailes populares; y por la noche, verbena, finalizando las fiestas un gran castillo de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico de Sangonera, don Pedro Urriza.

Las tres noches de verbena lucirá una vistosa iluminación eléctrica la Plaza de Alfonso XIII y calles del General Aznar y Vergara, cedido gratuitamente por el joven aristócrata D. Agustín Pascual del Riquelme.

—La Comisión.

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25.

«Boletín Oficial»

El del día de ayer contiene:

Parte oficial.

Circular de la Comisaría de Abastecimientos sobre consumo de gasolina.

Id. de la sección administrativa de obras públicas sobre caminos vecinales.

Edictos de la jefatura de Minas solicitando pertenencias.

Relación de los mozos comprendidos en el sorteo del reemplazo de 1918 que han sido declarados prófugos en la Zona de Murcia.

Anuncio de concurso para proveer de determinados artículos el Hospital militar de Archena.

Edictos del juzgado militar de Cartagena y de Marina de Aguilas.

Contribuciones: Notificaciones de fincas.

Edictos de las zonas segunda y novena.

Id. de los juzgados de Caravaca y la Catedral (Murcia).

Cartagena

Huelga solucionada

A la solución de la huelga de La Unión, ha seguido también la del Llano del Beal, aunque solo interinamente. De todos modos ha producido gran satisfacción entre los habitantes de esta comarca y entre los obreros; cuya situación se hacía ya difícilísima.

En la noche del domingo se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, dando cuenta los individuos del comité de las gestiones que habían realizado cerca del gobernador civil y del acuerdo adoptado, ante las promesas del señor Medina, de volver al trabajo siguiendo el ejemplo dado por los obreros de La Unión.

Se aprobó la conducta del comité y se acordó volver al trabajo a condición de que si las promesas hechas por la autoridad no se cumplieran volverían al paro.

Hoy volvieron al trabajo los obreros adquiriendo la población su aspecto normal.

Reina gran satisfacción entre el vecindario por la solución del conflicto que había sido la situación ya muy grave.

Audiencia

Señalamientos para el día 20:

Sección primera

Juicios orales.

Una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, contra Manuel San Nicolás.

Letrado, señor Jover; procurador, señor García Gil.

Sección segunda

Juicios orales.

Una causa del juzgado de La Unión, por hurto, contra Andrés Izquierdo y otro.

Letrado, señor Sánchez Solís; procurador, señor Ortiz.

Un robo

El jefe de la estación de ferrocarril denunció al jefe de policía que de aquellos almacenes habían sido sustraídas 2 piezas de género valoradas en 249,25 pesetas; robo que se suponta realizado en la noche del 13 al 14.

Los vigilantes señores Hidalgo y Guillen pronto se pusieron sobre la pista de los autores del robo, pues en la noche citada, el empleado de carnes que presta sus servicios en la calle de San Marcos vió pasar a un

individuo conocido por el «Meneo»... Se sabe que todos ellos estuvieron por las cercanías del muelle de la estación la noche antes.

La cuestión Internacional (De la noche) POR TELEGRAMA

Comentarios. Siguen haciéndose toda clase de comentarios acerca de la Nota enviada por nuestro Gobierno al de Alemania sobre los torpedeamientos.

Modificación. Se decía hoy que la Nota de nuestro Gobierno ha sufrido una modificación en la parte conminatoria de la misma.

Dice García Prieto. García Prieto ha declarado que en la cuestión internacional no ocurre nada que merezca apreciar la situación como grave.

A las Cortes. También se aseguraba hoy entre los comentaristas que en uno de los últimos Consejos de ministros que se han celebrado se tomó el acuerdo de que si era preciso adoptar actitud alguna que estuviera relacionada con la política internacional, se convocaría al Parlamento para obrar con su apoyo.

Villanueva. De Bilbao comunican que el presidente del Congreso, hablando del asunto internacional ha dicho que no cree que la Nota enviada por España a Alemania pueda tener el alcance que le están dando los periódicos.

Declaraciones que tranquilizan. Las declaraciones hechas por los ministros y en especialidad por Dato, Romanones y el marqués de Alhucemas, han tranquilizado a la opinión que se hallaba alarmadísima con la campaña que viene haciendo la prensa sobre la cuestión internacional.

El general Marina. El ministro de la guerra se lamentaba de la campaña de los periódicos. Dijo que la última nota enviada por el Gobierno español a Alemania podrá ser más enérgica que las anteriores para defender el interés nacional, pero que no traerá cambio alguno en nuestra actitud respecto a la neutralidad ni mucho menos la ruptura de relaciones Alemania.

Nota oficiosa. El ministro de Estado señor Dato ha entregado a los periodistas una nota oficiosa, lamentando que algunos periódicos consideren lícito y patriótico combatir los acuerdos del Gobierno encaminados siempre a defender el interés de España.

mos a defender los intereses del país de una manera prudente, con energía pero sin actitudes bélicas. Hablando después con los periodistas lamentó las campañas para debilitar al Gobierno cuando se negocia con el extranjero.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones se excusó de hacer declaraciones sobre política exterior.

En Gobernación

Las huelgas. El subsecretario de Gobernación dijo que la huelga general que se había anunciado para hoy en Palma ha sido conjurada.

Hablado con Rosado. Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de Gobernación señor Rosado.

Sociólogo fallecido. Ha fallecido en esta Corte el ilustre sociólogo don Jaime Vera.

Los harinosos y Ventosa

La tasa de las harinas. Esta mañana regresó de Sercevilla el Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa.

La producción del carbón

Su intensificación. El Comisario general de Abastecimientos, anunció esta mañana a los periodistas que el día primero de Septiembre trabajarán en Asturias mil soldados, que contribuirán a aliviar el problema del carbón.

Ola de calor en España

En algunas provincias los grados de calor han sido de 43 a la sombra.

Santander

El infante don Carlos. Ha llegado a esta el infante don Carlos acompañado de su hijo, al cual lleva a la academia de caballería.

Submarino internado

Ha sido llevado al dique de Gamazo el submarino alemán, que se hallaba en este puerto.

La duquesa de Aosta

Ha llegado a esta la duquesa de Aosta.

Despacho con el monarca

El presidente del Consejo llegó esta mañana en automóvil marchando directamente al palacio de la Magdalena para despachar con el Rey.

El Rey a Bilbao

Don Alfonso se propone marchar a Bilbao donde permanecerá dos días.

Barcelona

Fábrica incendiada. Se ha incendiado la fábrica de cortijos de la barriada de Pueblo Nuevo.

Juventud socialista

Se ha constituido la juventud socialista marxista.

TOROS

Bilbao. Se ha celebrado la corrida de esta tarde, lidiándose ganado de Mfura.

La guerra europea

Resumen de Operaciones. Frente francés. Los aliados continúan atacando en el Aves, pero hasta ahora todos los intentos de avance han fracasado.

Frente italiano

En este frente nótese gran actividad artillera.

Otras noticias

En el Mediterráneo fueron hundidas en la última jornada 15 mil toneladas.

En Francia y Bélgica

Informes franceses. París oficial. Continúa la actividad de la artillería.

El enemigo penetró en Voubrain retirándose nuestras tropas a la orilla oriental.

Rechazamos varios ataques de los franceses a Carlepoint y Naubron.

Informes ingleses

Losdres. Oficial. Se han efectuado luchas entre patrullas en Scarpe, haciendo prisioneros.

Oporto

Submarino hundido. Un vapor procedente de Burdeos ha hundido un submarino alemán en la costa vizcaína.

Stokolmo

Han abandonado Moscú todos los cónsules aliados.

Roma

Bombardeo de Parente. Una escuadrilla de hidroaviones ha bombardeado Parente.

Tetuán

Imposición de la Laureada. Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de imponer la Cruz Laureada de San Fernando al médico de Sanidad militar señor Vertoloti.

Ultima hora

S. villa.—La huelga general. Se han reunido las directivas de las sociedades federadas, acordando declarar mañana la huelga general como protesta por la escasez y carestía de las substancias.

Tropa para la provincia

El regimiento de Sevilla a Murcia y el de España a Lorca.

Tienda Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1735 raciones de comida y 1694 de pan de las cuales 1390 de las primeras y 1390 de las segundas han sido donadas por la «Protectora de las Pobres» para la extinción de la mendicidad.

Han salido de semana don Antonio Alvarez Caparrós y don Juan Hernandez Guijarro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Table with meteorological data for August 19, 1918. Columns include pressure, temperature, wind, and precipitation.

Noticias

Viajeros. Ha regresado de los Alcazres nuestro querido amigo don Cayetano Egea.

Mejorada. Dentro de lo delicado de su estado ha experimentado una ligera mejoría la distinguida señora doña Rosa Ferro.

Angel al cielo. A la hermosa edad de un año ha volado al cielo el niño Mariano Martínez Azofra, hijo de nuestro amigo don Luis Martínez Arroyo, jefe de despacho y apoderado de la fábrica de licor de los señores Bernal del Palmar.

Bautizo. Ayer tarde y en la parroquia del Carmen recibió las aguas del bautismo el precioso niño que hace unos días dió a luz la señora doña Francisca López Vidal, joven esposa de nuestro amigo don Francisco López Martínez.

Viageros. Ha salido para Madrid el Director general de Obras públicas señor Barcala.

Requisitoria. La Comandancia general de Melilla dicta requisitoria llamando al recluta del regimiento de infantería de Melilla Antonio Torres Lopez, procesado por falta de concentración a filas.

Denunciados. La guardia civil de Archivel ha denunciado al juzgado a Antonio Pérez Salazar, por apacentar ciento cincuenta cabezas de ganado lanar en la propiedad de don Juan Pérez Salazar.

Denuncia. Aneto, Pedro Carrasco, de 24 años de edad, natural de Vélez-Rubio (Al-

mería) se ha presentado en la Jefatura de policía manifestando que a consecuencia de unas palabras que ha tenido con Antonio Sánchez Villegas, domiciliado en la calle de los Postigos, que este le anda buscando para agredirle.

Armas

La guardia civil de Caravaca remite relación de las armas blancas y de fuego recogidas a individuos que las llevaban sin licencia.

Melocotones decomisados

Han sido decomisados cinco kilos de melocotones por no reunir condiciones para el consumo público.

Piadoso recuerdo

Hoy martes 20 se celebrarán en la parroquia de San Nicolás misas y solemne responso al terminar la de nueve, por el alma del que fué en vida el conocido y laborioso industrial don Juan Jesús Albarracín Sánchez-Osorio padre de nuestro amigo don Juan Jesús.

De regreso

Ha regresado de Torre Vieja nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Hurtado Villanueva.

La Protectora

Número premiado en el día de ayer, 64.

BOLETIN RELIGIOSO.

Agosto 1918 MARTES XX

San Bernardo abogado, San Samuel prf., San Lucio y San Leovigildo.

VELA Y ALUMBRADO. Día 20.—En San Antonio por doña Ascensión Perez de Lema.

Sucesos

Detenidos. Por promover un fuerte escándalo en la calle de Sagasta el zapatero Juan Jimenez Cuevas, sujeto de no muy buenos antecedentes y que se hallaba en completo estado de embriaguez fué detenido y conducido a la inspección.

Registro civil. Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

Table with civil registry statistics: Nacimientos, Defunciones, Matrimonios.

Páginas de la campaña

La vigilancia de los aeroplanos.

La enorme proporción que a medida que la guerra ha avanzado han adquirido en todos los ejércitos beligerantes los aeroplanos, ha hecho que el avistamiento de la maniobra, cuando aún es embrionaria, tenga caracteres de perfectibilidad.

muja todo movimiento, hacer que se escape a la observación de la inhibición de la maniobra.

Por ello, siempre que en la zona de operaciones de un ejército es necesario trasladar de un punto a otro un núcleo de tropas de relativa consideración se sigue la norma de verificar la marcha únicamente sobre la noche; de este modo se evita en muchas ocasiones que los aviones avizorantes descubran la evolución.

Cuando el movimiento ha de ser de larga duración y se efectúa en la zona de retaguardia, las tropas caminan de noche y descansan de día y aunque durante éste sean descubiertas por los observadores aéreos, no pueden estos percatarse al verlas estacionadas, del objetivo que persiguen.

Así es como hemos visto durante esta larga lucha los continuados anuncios de acumulación de tropas en un sector y en cambio, la ofensiva de empuje ha hecho irrupción en otra zona distinta.

El susodicho procedimiento de descansar de día y marchar de noche, no puede seguirse con las tropas encargadas de llevar a término las operaciones activas en la primera línea de pelea.

Estas tropas generalmente emplean la noche para el descanso y marchan de día; pero en este caso, tan pronto como se percibe la presencia en el aire de las escuadrillas enemigas procuran las columnas ocultarse, si lo consiente el terreno, a ambos lados del camino, y en todo caso se les ordena que previamente dispersados los soldados fuera de aquel, permanezcan cuerpo a tierra con lo cual disminuye considerablemente la intensidad del peligro, puesto que las bombas empleadas suelen obrar por percusión y en consecuencia, diraccionen sus fragmentos en todas direcciones en el sentido de abajo a arriba.

Por otra parte, baterías, ametralladoras, cañones especiales y aeroplanos, tratan siempre de conseguir que la vigilancia sobre zonas de marcha importantes y de frecuente uso se convierta en periódica.

En las marchas de día las columnas deben ir en pequeños escalones distanciados de modo no uniforme, y en cada caso las circunstancias aconsejarán la formación de marcha que debe adoptarse; si hay bosque por ellos debe marcharse y sinó deben seguirse los linderos del camino y aún marchar por ambos lados y por fuera de la carretera.

La caballería suele echar pié a tierra cuando divisa un aeroplano enemigo y se guarda de él por los medios ya transcritos, pero en otras ocasiones los jinetes suelen dar media vuelta y marchar en sentido contrario al de su primitiva y verdadera dirección, por si este ardid pudiese

valer para enganar al observador sobre el verdadero objetivo, siendo estas acciones aconsejables a la artillería, todavía más difícil de ocultar.

Constantemente se está procediendo a la ocultación de baterías o cañones, con ramas de árbol, paja, heno y otros artificios y la de trincheras y tierras recientemente removidas con lepos y ramajes.

El problema de la ocultación tiene una importancia táctica y extraordinaria, como que sin él no hay sorpresa y en muchas ocasiones, sin sorpresa no hay éxito.

COMANDANTE CUNAXA

Concurso de obras teatrales

El Círculo de Bellas Artes de Alicante abre un concurso de obras teatrales para premiar:

1.º Una comedia en un acto, en prosa, que representará en el Teatro Principal, durante el próximo invierno, la compañía dramática que dirige el actor Luis de Llano.

2.º Una zarzuela en un acto que también ha de procurar el Círculo dar a conocer al público en la próxima temporada teatral en esta capital.

El concurso se verificará con arreglo a las siguientes:

BASES

1.ª Las obras han de ser inéditas.

2.ª Los originales se remitirán escritos a máquina, a ser posible, y llevarán un tema.

3.ª En sobre aparte, que ostentará el lema correspondiente a la obra remitida, se enviará el nombre del autor.

4.ª El plazo de admisión de originales de la comedia terminará, improrrogablemente, el día 1.º de Octubre.

5.ª El plazo de admisión de los libros para la zarzuela terminará el día 10 del mismo mes.

6.ª Inmediatamente que el Jurado emita el fallo se harán públicos los nombres de los autores.

7.ª El autor del libro para la zarzuela se comprometerá a enviar al Círculo diez ejemplares de su obra en el plazo de veinte días, a partir del en que se le comunique el triunfo.

8.ª Los músicos que deseen colaborar con el libretista premiado, solicitarán del señor secretario del Círculo desde esta fecha un ejemplar del libro premiado. Cuando las copias de éste obren en poder del Círculo le será remitida una al músico solicitante inmediatamente.

9.ª Las partituras se remitirán, en la misma forma que los libros, al señor secretario del Círculo hasta el día 15 de enero próximo.

10. Los trabajos no premiados

estarán a disposición de los que acrediten tener derecho a ellos hasta un mes después del fallo en cada uno de los tres concursos.

PREMIOS

El Círculo de Bellas Artes de Alicante ofrece como modestos premios para este Concurso Una Medalla de oro para el autor de la comedia, otra para el libretista de la zarzuela y otra para el músico.

Alicante Agosto 1918.—El presidente, Emilio Costa.—El secretario, Francisco Moscat.

De «La Gaceta»

Ley sobre organización de Tribunales para niños

«La Gaceta» publica las bases de autorización al Gobierno para publicar la ley sobre organización de Tribunales para niños.

Hé aquí el contenido de dichas bases:

1.ª En todas las capitales de provincia y en las cabizas de partido en que existan establecimientos especiales consagrados a la educación de la infancia abandonada y delincuente se organizará un Tribunal especial para niños, bajo la presidencia del juez de primera instancia, con dos vocales designados por la Junta provincial de Protección a la Infancia entre las personas residentes en la misma localidad que por su práctica pedagógica ó por sus condiciones especiales ó sus conocimientos profesionales se hallen más indicados para el buen desempeño de la función tuitiva que se les encomienda. Actuará como secretario del Tribunal uno de los del Juzgado de primera instancia respectivo.

En las poblaciones donde haya más de un juez de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente.

Sin embargo de lo establecido en esta base, podrá el ministro de Gracia y Justicia, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, nombrar para las poblaciones que estime conveniente persona extraña a la carrera judicial para el ejercicio del cargo de presidente del Tribunal de niños.

2.ª La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años; de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 63 del Código penal; de las faltas a que se refieren las leyes de 26 de Julio de 1878 y 23 de Julio de 1903; de la

suspensión del derecho de los padres ó tutores a la guarda y educación de los menores en los casos a que se refieren los números 5 y 6 del artículo 171 del Código civil y del artículo 4.º de la ley de 23 de Julio de 1903, y de las infracciones consignadas en el art. 22 de la ley provincial.

3.ª Las resoluciones del Tribunal de la infancia serán desde luego ejecutivas. Las apelaciones que contra las mismas se entablaren serán admitidas en un solo efecto, sin que en ningún caso pueda determinarse la suspensión del acuerdo recurrido.

Conocerá de las apelaciones, sin ulterior recurso, una Comisión del Consejo Superior de Protección a la Infancia, formada por tres individuos, uno de los cuales será el funcionario de mayor categoría judicial del mismo Consejo, el cual ejercerá las funciones de presidente.

Caso de apelación, se remitirán al Consejo todos los antecedentes que hubieran servido de base al acuerdo, con el informe que al efecto redactará el Tribunal que hubiese conocido del hecho.

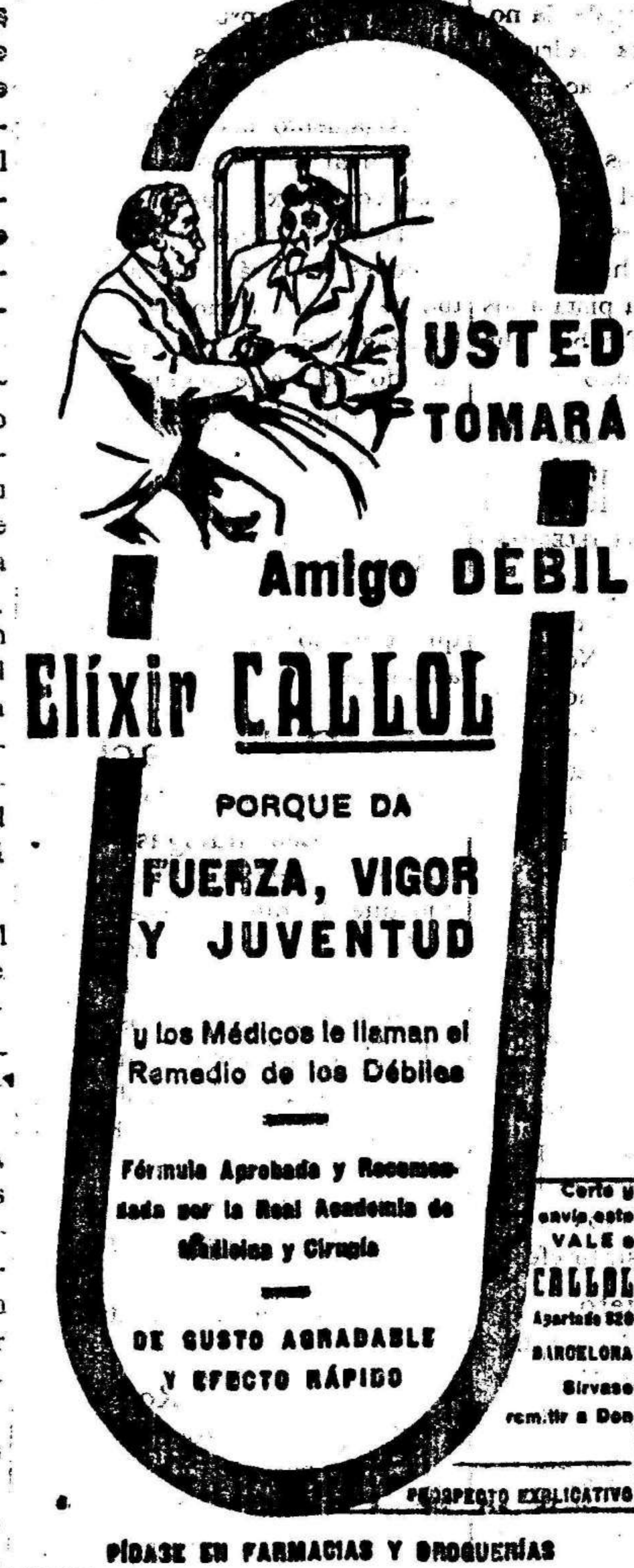
4.ª En los procedimientos para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años el Tribunal no se someterá a las reglas procesales vigentes, limitándose la sustanciación a la indispensable para puntualizar los hechos en que hayan de fundarse las resoluciones que se adopten. Las cuales se limitarán a expresar las medidas que hubieran de adoptarse respecto del menor, y las sesiones se celebrarán en local aparte ó a horas distintas de aquellas en que se celebran actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

5.ª El Tribunal podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia ó entregárselo a otra persona ó a una Sociedad tutelar, ó ingresarle por tiempo determinado en un establecimiento particular ó del Estado.

En todos estos casos, excepto en el último, el Tribunal designará un delegado de Protección a la Infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad a cuya custodia haya sido confiado. Únicamente podrá decretarse el ingreso del menor en un Establecimiento del Estado cuando aquel haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el Tribunal adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor.

6.ª Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia, la creación de Sociedades tutelares.

7.ª Cuando las necesidades del régimen penitenciario lo permitan



USTED TOMARA
Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Médicos y Cirujos
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
Corta y envía este vale a CALLOL Apartado 820 BARCELONA Sírvase remitir a Don

El Gran Hospedaje Universitario

Ha quedado abierto en esta Ciudad, calle de Ochoando números 7 y 9 junto a la nueva plaza de Abastos, situado en la Rambla, con grandes y espaciosas habitaciones, lujosamente amuebladas, con todos los adelantos que exigen el servicio en los grandes Hoteles de España, a precios económicos.—Teléfono número 327.

La Dirección del HOTEL REINA VICTORIA, de Murcia, anuncia haber empezado las obras de instalación para la Calefacción Central a Vapor, como la de otras importantes mejoras, en beneficio de su distinguida clientela.

se reformará el actual de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender del ministerio de la Gobernación, y dentro de él del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

8.ª Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Una vez publicada la ley, el Gobierno dará cuenta de ella a las Cortes, y no empezará a regir ni producirá efectos hasta después de transcurridas 40 sesiones, a contar de la fecha en que se haya cumplido el requisito.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Motores y gasógenos para consumir leña, serén, cáscara de arroz y almendra, orujo, sarmientos, &c. Instalaciones completas de elevación de agua para riegos

Maquinaria de ocasión para toda clase de industrias. Presupuestos e informes: E. Barberá Calle Pascual, 13.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GAITURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplacación de todas e especies de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys. Bañorruvo.—Letra A. Frente al Hayn de la Huonstanta, 101A.

viera expirar a su hija de dolor, por amor propio, por orgullo, no se desdeciría.

—Es una razón de más para que vaya yo a Couerdec, papá. Usted no sabe lo que sufro al pensar que Matilde estará desolada, lle a de dolor...

—Si, como supongo, Matilde está enterada de las nuevas ideas de su padre, debe, con efecto, estar muy apenada; pero ella sabe que tú la quieres, y que yo también siento mucho cariño por ella y esto la consolará y la animará, dándole paciencia, pues pensará que siempre puede contar con nosotros. No quiero que vayas a Couerdec, en primer lugar porque resultaría baldío ese viaje, pues tu tío no te recibiría. Luego, sería aumentar

la cólera del irascible viejo. La prudencia te aconseja esperar. El señor de Frangis se apaciguará.

—Dado el carácter de mi tío, tiene usted razón, papá; pero yo no puedo dejar a Matilde en la duela, que o escribirla, quiero que sepa que nada destruirá el amor que me ha inspirado.

—Es un buen pensamiento, que yo aprobaría seguramente si tu carta hubiese de llegar a sus manos; pero no te hagas ninguna ilusión respecto a eso, tu tío se incautará de ella.

—¿Entonces, qué hacer?

—Esperar, ya te lo he dicho. Deja pasar la cólera de tu tío.

—Y decir que todo esto proviene por una miserable cuestión de dinero añadió el joven con acento doloroso. La señora de Agreville me ha hecho un feroz servicio al nombrarme su heredero universal. Necesitaba yo para nada esa herencia? ¿No era más justo que se lo diese todo a mi tío, que es pobre? El no se ocultaba, confesaba con franqueza que esperaba esa herencia para restaurar su castillo.

Quizás por haberlo dicho demasiado la baronesa lo ha desheredado.

—Pues bien, papá, quiero reparar el error que la baronesa de Agreville ha cometido con mi tío.

—Casándote con su hijo; ya estaba convenido.

—No; renunciando en su favor a la herencia de nuestra patria.

El conde inclinó la cabeza.

No está tampoco mal pensado—dijo; pero el señor de Frangis no comprenderá la nobleza de tu acción, y verá una ofensa en tu renunciamiento.

—Es atroz, papá. ¡Así, pues, mi prima queda a merced de un déspota y yo no puedo hacer nada por ella!

—Nada, de momento.

El joven bajó tristemente la cabeza. Era necesario convenir que su madre tenía razón.

Se acabó la hermosa estación de las vacaciones. El conde y su hijo regresaron a París.

Una tristeza profunda se había apoderado del vizconde. Sin ninguna noticia de Matilde y no pudiendo dudar que su amada sufría, se hallaba como sobre acusas.

El conde se inquietó.

—En el entretanto mi cuñado reflexiona—se dijo, —es de todo punto preciso que Eduardo se distraiga de sus sombríos pensamientos.

Se puso entonces a gestionar cerca de un embajador francés en el extranjero el puesto que su hijo ambicionaba.

Eduardo no estaba enterado de estos trabajos de su padre; de saberle tal vez se habría opuesto.

Sin embargo, atormentado por el deseo de volver a ver a Matilde y tener una entrevista con ella, partió una mañana para Bretaña sin saberlo el conde. Se instaló en una posada a dos leguas de Couerdec, en la carretera de Quimper.

Al día siguiente compró un traje completo de campesino bretón, y disfrazado así, se dirigió hacia Couerdec. Su plan, muy sencillo era este: penetrar en el parque y los jardines del castillo donde felizmente debía encontrar a su prima.

Tal como lo había previsto ocurrió. El mismo día, oculto tras un grupo de árboles, registrado con la mirada los alrededores, vio de pronto aparecer a la joven por una de las avenidas del parque.

Pálida y triste, caminaba lentamente, con la cabeza lángidamente inclinada sobre el pecho.

Al volver a verla así, pintado en el rostro el dolor profundo y contenido, el corazón del vizconde se oprimió dolorosamente. Avanzó hacia ella. De pronto la joven no le reconoció e hizo un movimiento de espanto.

—¡Matilde, querida Matilde, ¿qué asustes le dijo, soy yo, Eduardo, yo prometido!

La señorita de Frangis dejó escapar un grito de alegría.

—¡Eres tú, Eduardo, por fin!— exclamó. ¡Ya sabía yo que vendrías!

El joven arrojó los brazos, y su amada se precipitó entre ellos llorando.

La hora de separarse llegó muy pronto para los dos.

—Matilde—dijo el vizconde—no es así, ¿verdad? tándome como un malhechor, como yo debí ser!

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ Calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA
Villaleal, 2, 4 y 6; González Adaild, 17
y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-ciclos y Bicycletas; Stock Mitchell, Cámaras y Cables de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasa, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y fogones. Instalación de los famosos Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tubaría y Platería.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUA DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyabrazos regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Galego (Padre) Socio de Juan Bernal e hijo

Especialidad en jarabes y Anisados finos y corrientes

Idoneos catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.— Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer gomas de punto y sacos.
Máquinas de escribir y accesorios de todos los sistemas.
Bicycletas, Moto-ciclos y accesorios.
Gramófonos, discos y accesorios.
Cámaras de fotos y de cámara.
Módulos de todos los tipos y accesorios.
Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Agosto 22, 24 y 26.—MURCIA

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUYA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océanos y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor. Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio. Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909

PRODUCTOS QUÍMICOS: superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Cloruro.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeza

AVISO IMPORTANTE.—Pide a la Sociedad la Guía práctica especial para saber las ventajas de las tierras, y recibir con anticipación para sus análisis. No comprar abonos sin consultar antes a nuestros expertos. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUYA, 11, MADRID

Teléfono 104. Apartado 200.—Dirección telegráfica y telefónica, España

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Cosafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cosafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Océano, Sapanilla, Otracazo, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila próximamente el próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magín Peña Torres. Belluga, 8

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 19

Patatas, 11'25.—Pimientos gordos, 16'0.—Melones, 9'00.—Pepinos, 0'50

Manzanas 14'0.—Ajos, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 3'00.—Peros, 00'0.—Bajocas, 32'0.—Ciruelas, 0'00

—Cebolla 5'50.—Sandías 5'00.—Judías, 00'0.—Berengenas, 0'50

Peros, 00'0.—Pimientos, 12'0.—Melocotones, 20'00.—Limonos 10'0

PESCADERIA

Precios del día 19

Lenguado, 0'00.—Mero 2'50.—Anguila, 0'00.—Sardina, 0'80.—Boga, 0'00.—Mujol, 1'60.—Dorada, 1'20

Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Paje, 0'00.—Salmote, 3'00.—Magre, 1'20.—Atún, 0'00.

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25

Número atrasado de este periódico 20 céntimos.



Café para máquinas de afeitar

La mejor marca «Gillert»

entro ptas. paquete de una docena

BAZAR MURCIANO

Número suelto de este periódico 10 céntimos

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Masol, Anísol, Ocasol y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitará con una bayeta o franela para conseguir el efecto instantáneo.

Precio: 2 035 ptas. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Salguer

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL (unido con el tabaco) destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro crónico de los fumadores, y sirve siempre para las pulmonías y tuberculosis.

Lo hacen a partir los principales médicos de la Coria y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UVA peseta

Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Salguer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosión

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.

Rambla de Cataluña 15 y Correo 634.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

1914 1915

Capital suscrito. 5.000.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reserva técnica. 1.685.251'93

Id. de provisión y garantía. 672.758'93

Cuando se. 4.358.000'80

Al 31 de Diciembre de 1915. 19.216.637'71

Al 31 de Diciembre de 1914. 17.000.000'00

Capital suscrito. 5.000.000

Id. de amortización. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reserva técnica. 1.685.251'93

Id. de provisión y garantía. 672.758'93

Cuando se. 4.358.000'80

Al 31 de Diciembre de 1915. 19.216.637'71

Al 31 de Diciembre de 1914. 17.000.000'00

Delegado en Murcia

BON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33